

¿Y TÚ YA CONOCES AL ITAIH?

Somos un organismo público autónomo que garantiza tu derecho al acceso a la información



Tienes el derecho de solicitar información a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.



Solicitud de información.



Plazo máximo de 20 días , si no obtienes respuesta.



Interpón tu recurso de revisión y el ITAIH intervendrá por ti.



TODO COMIENZA CON UN CLIC.

WWW.ITAIH.ORG.MX

Camino Real de la Plata No. 238, Col. Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42084
01 (771) 719 5601, 01 (771) 719 3622 y 01 800 700 4678 instaccesohidalgo@itaih.org.mx